

Capital Social: 800.00

VALOR DEL TÍTULO

TÍTULO N°.....

Acción(es) N° (s)

Valor de cada acción 0.01

Conste por el presente título que MOREIRA GOMEZ JOSE ROBERTO es propietario de UNA (1) acción(es) ordinaria(s), nominativa(s), de CUATRO CIENTAVOS (0.01) cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital de la compañía EMPRESA DE TRANSPORTES VIO TAXIS JIMMY ANCHICO S.A. con domicilio principal en QUININDI ESMB. BAJO REPUBLICA del Ecuador, que tiene un capital social de CUATRO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.01 cada una.

El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario RODRIGUEZ ANTON BRUNO el día 5 de JUNIO del 1998 aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de QUININDI el 6 de AGOSTO de 1998 de fs. a fs. N° 6 y anotada bajo el N° 1553

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan

Para constancia emitimos esta título en QUININDI 31 DE MARZO de 2015



[Signature]
EL PRESIDENTE

[Signature]
EL GERENTE

Quinindé, 31 de Marzo de 2015.

Señor:
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA DE TAXIS JIMMY ANCHICO
Presente.

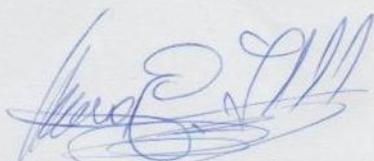
Estimado señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañía, hacemos conocer a usted con fecha del 31 de Marzo de 2015, yo señora **TOMALA GUANOLUISA ROSA EMILIA** con cedula de identidad # **1703707388** de nacionalidad ecuatoriana estado civil Divorciada, he transferido **1 (UNA)**, acción total de las que poseo en la compañía Empresa de Transporte **JIMMY ANCHICO S.A** de un valor de \$0.04 centavos. De dólares, a favor del Sr. **MOREIRA GÓMEZ JOSÉ ROBERTO**, de nacionalidad ecuatoriana estado civil Casado, poseedor de la cedula de ciudadanía # **1301111884**.

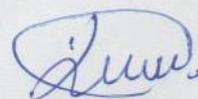
Se aclara que la transferencia se le hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acción y Accionistas.

Atentamente,



Sra. Tomala Guanoluisa Rosa Emilia
CI# 1703707388
CEDENTE



Sr. Moreira Gómez José Roberto
CI# 1301111884
CESIONARIO

EMPRESA DE TRANSPORTES DE TAXIS "JIMMY ANCHICO" S.A.

RESOLUCIÓN N°98111001897
QUININDÉ - ESMERALDAS

Quinindé, 31 de Marzo de 2015

EXPEDIENTE N° 86529

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha del 31 de Marzo de 2015, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa de Transportes de Taxi **JIMMY ANCHICO S.A.** la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

Sra. Tomala Guanoluisa Rosa Emilia
CI# 1703707388

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

Nº DE ACCIÓN QUE CEDE 1

VALOR DE LAS ACCIÓN \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

CESIONARIO

Sr. Moreira Gómez José Roberto
CI# 1301111884

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

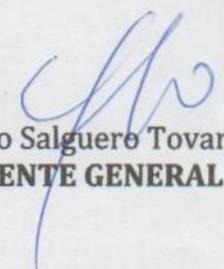
Nº DE ACCIÓN QUE LE TRANSFIEREN 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 0.04 ctv.

VALOR TOTAL 0.04 ctv.

Tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriano.

Atentamente,


Mario Salguero Tovar
GERENTE GENERAL



